



V Rallye Bodegas Xaló Memorial Vicent Ferrer

Puntuabilidad: COEFICIENTE 11 (Puntos x 1.1)

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2017
- ✓ Campeonato de la C.V. de Regularidad en Rallyes 2017
 - ✓ I Rallye Cup FACV 2017
 - ✓ Copa Legend 207

01 de Abril de 2017

Organiza:

MOTOR CLUB BÈRNIA

Reglamento Particular

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Inicio	Final	Acto	Lugar
27/02/17	08:00		Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallye
27/02/17	08:00		Publicación Reglamento Particular Resumido	Secretaría del Rallye
10/03/17	20:00		Publicación Recorrido y RoadBook	Secretaría del Rallye
10/03/17	20:00		Publicación Reglamento Particular Completo	Secretaría del Rallye
10/03/17	20:00		Publicación Anexo-I Regularidad	Secretaría del Rallye
23/03/17	20:00		Cierre inscripciones bonificadas	Secretaría del Rallye
27/03/17	20:00		Cierre Plazo Inscripción	Secretaría del Rallye
29/03/17	20:00		Publicación Lista Oficial Inscritos	Secretaría del Rallye
30/03/17	20:00		Presentación Oficial del Rallye	Ajuntament Xaló
31/03/17	17:00		Apertura Parque Asistencias Parque de Asistencia vigilado hasta final	AV.JOANOT MARTORELL (XALÓ)
	18:00	20:30	Verificaciones Administrativas (Ver Hora x Participante)	Oficina Permanente Cases Xaló
	18:30	21:00	Verificaciones Técnicas (Ver Hora x Participante)	AV.JOANOT MARTORELL (XALÓ)
	20:00		Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente Cases Xaló
	21:30		Lista Autorizados a tomar la Salida en el Rallye	Oficina Permanente
01/04/17	07:45		Hora Máxima Entrada Parque Cerrado Pre-Salida	AV.JOANOT MARTORELL (XALÓ)
	08:00		Breifing Director de Carrera	Oficina Permanente Cases Xaló
	08:15		Salida 1º Participante - 1ª Sección	CH.0 Joanot Martorell
		09:45	Llegada 1º Participante - 1ª Sección	CH.1A P.A. Xaló
	11:10		Salida 1º Participante - 2ª Sección	CH.1B P.A. Xaló
		12:55	Llegada 1º participante - 2ª Sección	CH.2A P.A. Xaló
	15:35		Salida 1º Participante - 3ª Sección	CH.2B P.A. Xaló
		17:20	Llegada 1º Participante - 3ª Sección	CH.4A P.A. Xaló
	18:10		Salida 1º Participante - 4ª Sección	CH.4B P.A. Xaló
		19:51	Llegada 1º Participante - 4ª Sección	CH.6A P.A. Xaló
	20:11		Salida 1º Participante - 5ª Sección	CH.6B P.A. Xaló
		21:00	Llegada 1º Participante - 5ª Sección	CH.7A P.A. Xaló
	21:10		Fin del Rallye	Parque Cerrado
	21:50		Publicación Clasificación Final Provisional	Oficina Permanente
	21:55		Entrega Trofeos	Pódium
22:00		Verificaciones Finales	Se notificará lugar	
22:20		Publicación Clasificación Final Oficial	Oficina Permanente	
22:30		Fin del Meeting	Oficina Permanente	



SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde el día 27 de 02 de 2017 hasta el día 31 de 03 de 2017, con horario de 9:30 h a 14:00 h, en la sede del Comité Organizador:

MOTOR CLUB BERNIA
Av Joanot Martorell, nº 5 local 2
C.P.: 03727 Población: Xaló Provincia: Alicante
Teléfono: 629644108 Fax: 966480355
e-mail: casesxalo@casesxalo.com

38°44'19.4"N 0°00'33.0"W
38.738737, -0.009155

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Motor Club Bèrnia, cuya dirección es www.mcbernia.es y Email: casesxalo@casesxalo.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde las 17:30 h del día 31 de 03 de 2017 hasta finalizar el Meeting en:

Oficinas de CASES XALÓ
Av Joanot Martorell, nº 5 local 2
C.P.: 03727 - Población: Xaló - Provincia: Alicante
Teléfono: 629644108 - Fax: 966480355
e-mail: casesxalo@casesxalo.com

38°44'19.4"N 0°00'33.0"W
38.738737, -0.009155

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

1. Desde las 20:00h del día 27 de 02 de 2017, hasta las 21:00 del día 01 de 04 de 2017, en la Secretaría Permanente del Rallye.
2. Desde las 17:30h del día 31 de 03 de 2017, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.
3. Desde las 10:00 h del día 27 de 02 de 2017, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial del Motor Club Bèrnia, www.mcbernia.es

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	31/03/17	20:00	Oficina Permanente Rallye
2ª Reunión	01/04/17	22:00	Oficina Permanente Rallye

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad Motor Club Bèrnia con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº CV-004/2017 de fecha 23 de Enero de 2017, Organiza el Rallye denominado "V RALLYE BODEGAS XALÓ, MEMORIAL VICENT FERRER" que se celebrará los días 31 de Marzo y 1 de Abril de 2017.

1.2.- Comité de Organización:

Antonio Pulido Palomares
 Jose Font Sapena
 Paulino Maroto Granizo

Presidente
 Secretario
 Tesorero

1.3.- Oficiales:

CUADRO DE OFICIALES	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Vicente Pons	En trámite
Comisario Deportivo	José Vicente Royo	"
Comisario Deportivo	Manuel Durán	"
Director de Carrera	Manuel Sánchez	"
Delegado Seguridad FACV	Tomás Ortiz	"
Observador FACV	Salvador González	"
Delegado Técnico	Fernando Ferrer	"
Secretario de Carrera	Francisco Pons	"
Relaciones Participantes	Francisco Pons	"

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1. - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- 1º) El Código Deportivo Internacional.
- 2º) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2017.
- 3º) El Reglamento Deportivo del Cpto. de la Comunidad Valenciana de Rallyes de 2017.
- 4º) El Reglamento Deportivo de Regularidad del Cpto. de la C.V. de 2017.
- 5º) El presente Reglamento Particular.

2.2.- El Rallye "V RALLYE BODEGAS XALO, MEMORIAL VICENT FERRER", será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases.
- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad en Rallyes.
- Campeonato de Escuderías de la C.V. 2017
- I Rallye Cup FACV 2017
- Copa Legend 2017

3. - DESCRIPCION

3.1. - Distancia total del recorrido:	253,124 km
3.2. - Nº Total de T.C.:	7
3.3. - Distancia total de los T.C.:	82,364 km
3.4. - Número de Secciones:	5
3.5. - Número de Etapas:	1
3.6. - Tramos diferentes a reconocer:	3
3.7. - Porcentaje de velocidad:	32,54 %

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - En todos los Rallyes puntuables para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2.017, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
- **Vehículos Súper 1600.**
- **Vehículos R1, R2, R3, y R4.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R5.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción,** extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diesel,** con un límite 2000 cm³ de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- **Vehículos N1, N2, N3, N5:** Según normativa RFEA
- **Vehículos Grupo Históricos Open.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
- **Vehículos Grupo Históricos Legend.** Según Reg. Técnico FACV Grupo Históricos Legend.
- **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.
- **Clásicos y Open de Regularidad Sport.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.
- **Clásicos y Regularidad.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

4.1.3.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.4.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes.

4.2. - Los vehículos se agruparán en los siguientes Grupos y Clases:

GRUPO	CILINDRADA	CLASE
N,D,R1A,N3	Hasta 1400cc	1
N,D,R1B,N3	De 1400cc a 1600cc	2
N,D,R3T, R3D,N3	De 1600cc a 2000cc	3
N,D,Super2000,RGT	Mas de 2000cc	4
A,R2,F2000,HO	Hasta 1400cc	5
A,R2B,F2000,HO,N2,2MR	De 1400cc a 1600cc	6
A,R2C,R3C,F2000,HO,S1600	De 1600cc a 2000cc	7
A,GT Rfeda,WRC,R5,N1,MR,R4,N+,HO	Más de 2000cc	8
H	Pre 31 dicimebre de 1980	9
H	Pos 31 diciembre de 1980	10
HL	Todas las cilindradas	11
Grupo5	Todas las cilindradas	—

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20.00h. del **27 de Marzo** de **2017**, en la **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE**

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **50 vehículos**.

En caso de sobrepasar esta cifra de solicitudes de inscripción, la selección de la Lista de Inscritos para participar se realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes inscritos en el Campeonato de Rallyes FACV 2017.
- 2º) Participantes inscritos en el Campeonato de Regularidad Sport FACV 2017.
- 3º) Participantes inscritos en el Campeonato Open Regularidad Sport FACV 2017.
- 4º) Participantes inscritos en la Copa Legend 2017 del Campeonato de Regularidad FACV 2017.
- 5º) Participantes inscritos en el Campeonato de Regularidad FACV 2017.
- 6º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 7º) A criterio de la Organización.

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver Art. 11 de Prescripciones Comunes: importes **SIN IVA**)

6.1.1. – Para participantes en el Campeonato de Rallyes, con la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 276,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 306,00 €

6.1.2. - Para participantes en el Campeonato de Rallyes, sin la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 376,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 436,00 €

6.1.4.- Para participantes en Regularidad Sport, con la publicidad propuesta por la Organización

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 200,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 250,00 €

6.1.5.- Para participantes en Regularidad Sport, sin la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 367,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 468,00 €

6.1.6.- Para participantes en Regularidad, con la publicidad propuesta por la Organización, y con posesión ambos ocupantes de la licencia FACV:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 180,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 229,00 €

6.1.7.- Para participantes en Regularidad, sin la publicidad propuesta por la Organización y con posesión ambos ocupantes de la licencia FACV:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 300,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 390,00 €

6.1.8.- Para participantes en Regularidad, con la publicidad propuesta por la Organización, y sin posesión de la licencia FACV por parte de los ocupantes:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 240,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 290,00 €

6.1.9.- Para participantes en Regularidad, sin la publicidad propuesta por la Organización y sin posesión de la licencia FACV por parte de los ocupantes:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 23/03 de 2017: 400,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el 23/03 de 2017 hasta el cierre: 420,00 €

6.1.10. - **Forma de pago:**

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: BANCO CAJAMAR
- Nombre Organizador: MOTOR CLUB BÈRNIA
- **IBAN: C/C IBAN: ES55 3058 2550 2227 2070 0219**

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados y firmada.
- Los Derechos de Inscripción.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.

La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y sea solicitada por el interesado y por escrito ANTES del comienzo de las verificaciones administrativas.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017.

7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

7.2. - La publicidad facultativa y obligatoria se indicará, así como el lugar de su colocación en el vehículo, en un Complemento posterior.

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación de la ropa ignífuga y el casco (en cualquier momento y lugar del rallye).

8.1.1.- La verificación de la ropa ignífuga se realizará de acuerdo con el Art. 13.4 apartado a) de las PPCC.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

10.3. - ITINERARIO HORARIO DEL RECORRIDO

Sábado 9 de Abril de 2016	KM						CIERRE TRAMOS		
Descripción	CH	Enlace	TC	Salida 1º	Tiempo	Media	Cierre	Apertura	Tiempo abierto
SALIDA RALLYE	0			8:15					
Salida a TC1	0	22,400		8:15	0:37	36,3			
CH1 CASTELL DE CASTELLS	1			8:52	0:03				
TC1 - COLL DE RATES			16,500	8:55			7:55	10:34	0:30
TC1 a PARQUE ASISTENCIA		14,800		8:55	0:50	37,6			
PARQUE ASISTENCIA XALÓ	1A			9:45	1:25				
TC1 a TC2	1B	22,400		11:10	0:52	25,8	REFUELING		
CH2 CASTELL DE CASTELLS	2			12:02	0:03				
TC2 - COLL DE RATES			16,500	12:05			11:05	13:42	
TC2 a PARQUE ASISTENCIA		14,800		12:05	0:50	37,6			
PARQUE ASISTENCIA XALÓ	2A			12:55	2:40		RELEVO G.C.		
Salida a TC3	2B	1,400		15:35	0:12	7,0	REFUELING		
CH3 XALÓ	3			15:47	0:03				
TC3-BERNIA (XALÓ)			14,811	15:50			15:00	17:07	0:27
TC3 a TC4		15,510		15:50	0:47	38,7			
CH4 LLIBER	4			16:37	0:03				
TC4 - LLIBER			6,500	16:40			15:50	17:45	0:39
TC4 a PARQUE ASISTENCIA		21,700		16:40	0:40	42,3			
PARQUE ASISTENCIA XALÓ	4A			17:20	0:50				
Salida a TC5	4B	1,400		18:10	0:12	7,0	REFUELING		
CH3 XALÓ	5			18:22	0:03				
TC5-BERNIA (XALÓ)			14,811	18:25			17:35	19:37	
TC5 a TC6		15,510		18:25	0:47	38,7			
CH6 LLIBER	6			19:12	0:03				
TC6 - LLIBER			6,500	19:15			18:25	20:12	NO ABRE
TC6 a PARQUE ASISTENCIA		21,700		19:15	0:36	47,0			
PARQUE ASISTENCIA XALÓ	6A			19:51	0:20				
Salida a TC7	6B	3,300		20:11	0:08	24,8	NO HAY REFUELING		
CH7 LLIBER				20:19	0:03				
TC7 - LLIBER	7		6,500	20:22			19:22	21:14	
TC7 a PARQUE ASISTENCIA		21,700		20:22	0:35	48,3			
PARQUE ASISTENCIA XALÓ	7A			20:57	0:10				
META RALLYE PRIMER PARTICIPANTE				21:07					

10.4. – Zonas de Asistencias

Será de aplicación el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2017.

10.4.1. – La ÚNICA Zona de Asistencias autorizada por la organización se encuentra en al Av Joanot Martorell en Xaló.

Las Coordenadas GPS de la Zona de Asistencias son: 38.738737, -0.009155

10.5. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2017.

10.5.1. – La Zona de Asistencia irá seguida de una Zona de Repostaje.

10.5.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización para el repostaje de los participantes son todas las que hayan en el recorrido e itinerario de la prueba, recomendando especialmente la ubicada junto a la Zona de Asistencias:

Estación de servicio: A. Estela 38° 44' 18.23" N, 0° 0' 33" W
Ubicada en: Xaló 38.7384, -0.009028

10.5.3. – En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:

- Alejar a los fumadores
- Repostar con el vehículo con el motor parado.
- No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamiento estanco y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2).
- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
- Se aconseja la presencia de 1 vehículo de bomberos con personal y medios adecuados para solventar cualquier incidencia.

10.5. – Ubicaciones del Rallye



Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

- **Hospital:** MARINA ALTA SALUD (SERVASA), **Ubicado en:** LA XARA
 - **Teléfono:** 966429000
- **Hospital:** MARINA BAIXA (SERVASA), **Ubicado en:** VILLOJOYOSA
 - **Teléfono:** 966859800

1. La distancia desde el T.C. A al hospital más cercano es de 22 km.
2. La distancia desde el T.C. B al hospital más cercano es de 48 km.
3. La distancia desde el T.C.C. al hospital más cercano es de 15 km.

11.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2017.

- **TC. A:**
 - (01) Vehículo "R", situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Vehículo "S", situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en SALIDA T.C.
 - (01) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en SALIDA T.C.
 - (01) Vehículos de bomberos, situado/s en SAIDA T.C.
 - (01) Grúas situada/s en SALIDA T.C.
 - (11) Puntos de radio Ubicados en: VER MANUAL DE SEGURIDAD QUE SE ADJUNTA
- **TC. B:**
 - (01) Vehículo "R", situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Vehículo "S", situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en SALIDA T.C.
 - (01) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en SALIDA T.C.
 - (01) Vehículos de bomberos, situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Grúas situada/s en SALIDA T.C.
 - (10) Puntos de radio Ubicados en: VER MANUAL DE SEGURIDAD QUE SE ADJUNTA
- **TC. C:**
 - (01) Vehículo "R", situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Vehículo "S", situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en SALIDA T.C.
 - (01) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en SALIDA T.C.
 - (01) Vehículos de bomberos, situado/s en SALIDA T.C.
 - (01) Grúas situada/s en SALIDA T.C.
 - (10) Puntos de radio Ubicados en: VER MANUAL DE SEGURIDAD QUE SE ADJUNTA

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo fuera del tramo de donde se encuentren inmovilizados.

11.3. – Recorridos de evacuación

11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

Según Manual de Seguridad adjunto



Art. 12. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Presidente Comité Organizador: Antonio Pulido - 629644108
- Dirección de Carrera: Manuel Sánchez - 609 049 470
- Delegado de Seguridad FACV: Tomás Ortiz – 679 036 939

EL COMITÉ ORGANIZADOR.
(Sello y Firma)